



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Los sindicatos creen que es humillante que Tonxtu Rodríguez les cite el viernes para validar la subida retributiva de los LAJs

La escalada de las hostilidades entre el Ministerio de Justicia y los sindicatos de los funcionarios parece no tener fin, y **cada día asistimos a un nuevo capítulo** de un conflicto que arrancó el pasado 17 de abril y que, como comentaba ayer el consejero de Justicia de la Junta de Andalucía, **José Antonio Nieto**, podría haberse evitado.

En esta ocasión, el secretario de Estado de Justicia, **Tonxtu Rodríguez**, casi tres meses después de que losletrados de la Administración de Justicia (LAJs) suscribieran el acuerdo con Hacienda y Justicia, **ha tenido convocado a los sindicatos de funcionarios del Ministerio a una reunión el próximo viernes 16 de junio para que convaliden los decretos retributivos** de este colectivo.

Según ha podido saber *Economist & Jurist*, el cauce legal hay que hacerlo y basta con la convocatoria para que se cumpla el trámite, luego se informará al Consejo de Estado y acabarán en el Consejo de Ministros los reales decretos. No obstante, desde el Comité de Huelga aclaran que **“convocarnos en este momento para este trámite sin querer abordar nuestras reivindicaciones es una provocación y un deseo de enfrentarnos a los LAJs”**.

La **reacción del Comité de Huelga no se ha hecho esperar** y en un durísimo comunicado se ha valorado la medida del Ministerio de Justicia como insultante para el colectivo d ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |